

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

Interesante

Lanas de vestidos para señora de 2'00 á 3'50... Paños para abrigos de 6'00 á 5'00... Góneros preciosos para vestidos de 1'00 á 0'50... Tejidos de algodón de 0'80 á 1'35... Páneas de pantalones de hombre de 2'00 á 1'00... 500 piezas género blanco de 14'00 á 9'50... Elásticos para hombre de 3'00 á 1'50... Idem idem de niños desde 0'80... Camisas tela lavada, superior, con festón de 2'50 á 1'75... Idem corrientes de 1'00 á 1'00

RENERÍAS PARA COLCHONES GENEROS DE SABANAS PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR VISILLOS DE CORTINAS

Enorme surtido en géneros blancos á precios increíbles y un sin fin de géneros que casi los regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 15.—Martes.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo, San Lucinio, San Policeto, San Esteban y San Julián.

Día 14.—Miércoles.—San Valentin, m. r., el beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

MOTOR Á GAS, SE VENDE casi nuevo. En esta Administración informarán.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. Fernández de Caleyá OCULISTA De 11 á 1, todos los días laborales. - BURGOS, 3

Las falsedades de "Páginas Dominicales"

Páginas Dominicales se atrevió á afirmar que en Santander había habido un alcalde conservador que votó en favor de la subvención á las escuelas laicas, y hasta se propuso á aludir á un querido amigo nuestro hiriéndole con las armas de la reticencia y de la insidia. Nosotros demostramos entonces cumplidamente al semanario citado que su afirmación era falsa como el alma de Judas, pues ni el amigo aludido, ni ningún alcalde conservador se comportó nunca en el Ayuntamiento ni fuera de él del modo que suponía Páginas. Costando Dios y ayuda á fuerza de apremios conseguimos que Páginas confesara su equivocación y reconociera que ningún alcalde conservador hizo lo que en sus columnas se dijo como cierto... pero para hacer sin duda su situación menos desairada, salió por el registro de que no había sido un alcalde sino concejales conservadores los que dieron sus votos en favor de los laicos.

Para salir de dudas pedimos á Páginas que concretara, que dijese quiénes eran esos concejales conservadores, porque sus afirmaciones, vagas é imprecisas, no nos inspiran á nosotros, ni seguramente le inspiran al público, confianza ninguna.

Sabíamos que Páginas no resiste nunca á esta clase de pruebas, y nuestra experiencia no nos ha engañado. Juzgase si el público.

En el número del último domingo emplea diciendo Páginas que no es su ánimo el negar el carácter de católico á nadie, y en el mismo número afirma que hay conservadores á los que puede darse el dictado de defensores de las escuelas laicas. Si citamos este par de afirmaciones que se dan de cabezadas, es para ir preparando el paladar del público y para que se vayan formando idea nuestros lectores de la idiosincrasia y del especial modo de ser del semanario en cuestión.

Ahora vamos con las afirmaciones, temerarias de Páginas: Según esta publicación, en una sesión subsidiaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el 9 de diciembre de 1905 se aprobó una subvención de mil pesetas á la escuela laica con el voto de los conservadores señores Elizalde y Gómez y Gómez.

Con la primera afirmación viene el primer error, deliberado ó involuntario. Luego veremos que los errores, ó otra casa peor, son tantos como todas las demás afirmaciones. Pero empecemos señalando el primero:

No es cierto que el señor Elizalde fuese conservador. Precisamente en los pueblos luchó contra los conservadores con encarnizamiento, y en una de las últimas sesiones de su vida municipal llegó á decir que era republicano. No tenemos, pues, por qué cargar con la responsabilidad de sus actos.

Es cierto que el señor Gómez y Gómez votó, por equivocación, la subvención aquélla. Pero Páginas, procediendo con la nobleza que todos en ella reconocemos, se calla que en la sesión siguiente el señor Gómez y Gómez deshizo su error, y pidió que se hiciese constar que su intención fué votar en contra.

Después de conocido esto, si es que no lo conocía, como era su obligación antes de lanzar esas acusaciones, ¿se atreverá Páginas á suponer que el señor Gómez es uno de los defensores de las escuelas laicas?

Pero vayamos tras de Páginas, que esigue

precisando más, como dice con candor infantil, creyendo que pone una pica en Flandes

Afirma también el semanario dominical que en la sesión extraordinaria celebrada por nuestra corporación municipal el 27 de octubre de 1906, se volvieron á conceder las consabidas mil pesetas, con los votos en contra de los concejales conservadores señores Basáñez, Martínez, Gómez, Miera, conde de Mansilla, Lanza (don Ramón) y Escabajillo, y no votando en contra cuatro concejales conservadores, los señores Corpas, Gómez Vega, Alonso y Quintanal, y el independiente señor Agüeros.

Los independientes señores Agüeros y Alonso, debió haber dicho, porque en aquella época no estaba el señor Alonso dentro de la disciplina de nuestro partido, como está hoy, pero este es un detalle de poco interés en este caso concreto. Lo esencial es afirmar que esos señores no votaron en contra de esa subvención por la razón sencilla de que no se encontraban en el salón en el momento oportuno de hacer constar su voto. De haber estado hubieran votado como sus restantes compañeros de minoría, y como hicieron en cuantas ocasiones se planteó en el Ayuntamiento, mientras fueron concejales, este asunto de las escuelas laicas.

Y hemos de advertir que en aquella misma sesión, merced á una proposición del señor Escabajillo, y merced á los votos de todos nuestros amigos, se restableció la consignación de 1.000 pesetas para funciones de iglesia, que los republicanos de la comisión habían suprimido. La consignación para la escuela laica pasó por sorpresa, en ocasión en que faltaban cuatro concejales conservadores.

La mejor prueba de que esto fué así es el silencio que guardó sobre este asunto El Diario Montañés, quien no tuvo una palabra de censura para nuestros amigos, y ya sabemos lo que les estima. Y otra prueba es lo que al reseñar la sesión de Ayuntamiento dijo LA ATALAYA: «Se aprueba la relación con varios votos en contra y después de un breve incidente porque el señor Martínez no ha oído que el presidente preguntase si se aprobaba la relación».

Expuesto lo que antecede ¿sostendrá Páginas que á los conservadores señores Corpas, Gómez Vega, Quintanal, y á los entonces independientes señores Agüeros y Alonso se les puede aplicar en justicia el dictado de defensores de las escuelas laicas? Juzguen los hombres de conciencia.

Conste, pues, que Páginas Dominicales afirmó primero que un alcalde conservador había votado en favor de las escuelas laicas, y que se vio precisada á reconocer que esta imputación era falsa. Conste también que su nueva afirmación de que concejales conservadores hayan votado en ese sentido, es falsa, igualmente, como acabamos de probar. ¿Saldrán diciendo ahora que los que hicieron eso no eran concejales, sino simplemente porteros de la Corporación?

¿De todo es capaz el semanario, órgano de la buena fe, de la nobleza y de la mansedumbre cristiana!

Y satisfecho de haber precisado de la manera admirable que acaba de verse, vuelve Páginas sobre otros puntos, que aunque no se refieren á la cuestión precisa de la subvención á la escuela laica, nos conviene dejar aclarados para quitar todo pretexto á la maledicencia del tantas veces repetido semanario.

Es verdad que la Comisión provincial cedió el teatro para celebrar una función á beneficio de la escuela laica. Pero no es menos cierto que ese asunto pasó también por sorpresa, y que al conocer lo que habían aprobado fueron los mismos diputados conservadores los primeros que protestaron. Tanto fué así, que en la sesión siguiente nuestro amigo el señor Escabajillo, que había estado ausente, se levantó y en nombre propio y en el de sus correligionarios hizo constar su protesta contra tal acuerdo, declarando que de haber sabido sus amigos de lo que se trataba, ese permiso no se hubiese concedido. También eso consta en acta. ¿Por qué no fué á verlo Páginas Dominicales?

Y por si fuera poco, uno de aquellos amigos nuestros, don Juan José Quintana, cumpliendo con sus deberes de católico, acudió al palacio episcopal á dar al reverendísimo Prelado de la diócesis las explicaciones necesarias, explicaciones que el virtuoso Pastor oyó con bondad evangélica.

Páginas Dominicales sabe esto de sobra, no lo ha de saber! Pero le conviene hacer que nuestros amigos quisieron favorecer á las escuelas laicas, y contra esa imputación que envuelve un concepto injurioso prestamos enérgicamente. Jamás se han empleado en las luchas políticas procedimientos semejantes.

Otra cosa análoga ocurre con la sesión del salón de sesiones del Municipio á don Emilio

Carral para que diese una conferencia. Ese acuerdo se tomó con los votos de nuestros correligionarios los señores Miera y Ontañón, como Páginas afirma, pero también calla Páginas, con la misma nobleza demostrada en anteriores casos, que en la sesión siguiente pidió la palabra el señor Ontañón y dijo: Que lo hacia para aclarar un punto del acta que acababa de aprobarse, pues en ella aparecía que votó en favor de la concesión del salón de sesiones á don Emilio Carral, para dar una conferencia, y debe advertir que no entendió bien el apellido del solicitante, porque de haberlo entendido hubiera votado en contra.

Añadió que creyó que se trataba de una concesión análoga á la que acababa de hacerse para la sociedad El Progreso, y entendió Carral, por Carral, pues de haberse dado cuenta de lo que votaba no hubiera autorizado con su voto un acto en contra de sus ideas políticas y de sus creencias.

A estas manifestaciones se adhirió en un todo haciéndolas suyas el señor Miera.

Esto apareció en LA ATALAYA del día siguiente de esa sesión, y en el mismo número se publicó también un suelto, felicitándose de la aclaración de nuestros amigos, en los siguientes términos: «A nosotros nos complace mucho poder continuar llamándolos amigos y les felicitamos por la noble franqueza con que han enmendado su yerro, en lo cual no hay nada depresivo ni humillante, antes al contrario, hay mucho digno de encomio.» Veá, pues, Páginas cuál ha sido siempre la actitud de este periódico, tan diferente de la suya; y nuestros amigos no hubie en hecho las aclaraciones que hicieron espontáneamente, nuestras censuras hubiesen sido las primeras que hubieran tenido que oír. En cambio, Páginas aplaude á los concejales llamados católicos cuando votan para tenientes de alcalde á los enemigos declarados de la Iglesia.

En el mismo párrafo, y hablando de la nonnata conferencia del señor Carral, dice Páginas lo siguiente, que es la mejor demostración de la ligereza de todos sus juicios, y nos da la pauta del crédito que nos deben merecer sus afirmaciones:

«No recuerda La Atalaya lo que fué aquella conferencia y lo que en ella se dijo»

Claro que no lo recordamos, y no lo recordará nadie en Santander, porque en aquella conferencia no se dijo nada. Y no se dijo nada PORQUE NO SE CELEBRÓ, y no se celebró porque la desbarató y la hizo imposible LA ATALAYA con un artículo publicado al día siguiente de tomado el acuerdo y que se titulaba La Conferencia radical. Así de verídico, así de claro, así de leal, es todo lo demás que Páginas dice.

Y para rematar su ramillete de falsedades vuelve á hablar Páginas del consabido banquete á cinco pesetas el cubierto.

Páginas, viéndose cogida una vez más, quiere escaparse por la tangente, pero estamos aquí nosotros para no permitirselo.

Lo que afirmó Páginas rotundamente fué que los conservadores habían dado un banquete de cinco pesetas el cubierto á un alcalde de su partido.

Y esto no lo ha podido probar tampoco, porque, como todas las otras afirmaciones, es falso de toda falsedad.

Ahora bien, un periódico que así procede y así falta á la verdad ¿no queda incapacitado para todo?

CRÓNICA DE MÉXICO

Síntesis de la revolución.—Habilidad y porvenir del actual Presidente

El cuadro que voy á presentar en esta crónica va á ser muy diferente de lo que mis lectores se han imaginado. La situación nacional ha cambiado radicalmente en las últimas semanas. Sólo falta para que entremos en un nuevo período que responda á las exigencias del pueblo, sin condescender á sus antojos reprensibles, y como consecuencia de todo que tengamos dentro de casa paz, de la que estamos bien necesitados.

No hay duda, el señor Madero es el hombre más afortunado de cuantos han nacido con estrella. Hace un año andaba organizando sus expediciones para derrocar á la gran figura que México presentó ante los embajadores extranjeros en el año del Centenario en la encarnación de los ideales patrios. Pasaron algunos días y el ídolo cayó con estruendo, arrojando en su caída una institución que parecía inconvertible. En medio de la anarquía del seno de la oposición surgió un caudillo, el señor de la Barra, que fué como el puente por donde había de pasar la revolución triunfante, no en son de guerra, como pudiera temerse, sino brindando con la paz, con el orden y el bienestar nacional.

Nadie en aquella situación anormal tuvo valor para hacerle frente en las elecciones, nadie le disputó la presidencia; unos por un motivo, otros por otro, todos conviniendo en elevar á la silla presidencial al vencedor de Chihuahua, al competidor de la candidatura porfirriana. Y cuando apenas había ocupado su puesto surgen los grandes problemas que toda revolución suscita. La voz de rebeldía, ahogada durante treinta años por la mano férrea del dictador, se deja oír amenazadora en los Estados celosos de su independencia, exigiendo del Centro la libertad de acción por que tanto suspiraron. Reyes, encarnación de la protesta que la fuerza bruta representa, declaróse en armas contra el Gobierno constituido para suplantarlo en México á la revolución maderista.

El bandolerismo, personificado en Zapata y en Juan Bandarras, respectivamente, en las regiones de Norelos y de Sinaloa, causaba estragos inmensos. Los jefes y generales maderistas, llevados de su ambición, clamaban pidiendo cargos en la nación, unos lucrativos, otros honorarios para sí y para sus amigos y recuperar el fondo de las capas sociales. Salen del fondo de las capas sociales los gritos de libertad, ó más bien libertad; gritan las cámaras federales pidiendo esa separación de poderes, haciendo frente al ejército; conviértese la nación en un campo de Agramante, donde todos hablan sin que puedan entenderse; todos piden y nadie está dispuesto á conceder. Reina un pesimismo desesperante en las conciencias honradas, temiendo por el porvenir de la nación y hasta

por su independencia ante la intervención extranjera, que se presenta amenazadora, en vista de la debilidad interna de esta nación desangrada por la lucha, empobrecida por tantos gastos, y dividida por intereses y ambiciones contrarias.

Esta era la situación angustiosa que debía hacer temblar al presidente, esta el cuadro doloroso que absorbía la atención de todos los hombres de Estado. ¿Triunfaría el señor Madero de tantos obstáculos ó hallaría en ellos su muerte celebrada ya entre sus adversarios?

Todos mis lectores conocerán por el telégrafo la mayor parte de los sucesos acaecidos en esta nación, pequeña si se la considera entre el conjunto de ambas Américas, pero muy grande para España por los intereses que tienen creados aquí sus hijos. Los conflictos con los Estados, principalmente de Caxaca, Yucatán, Veracruz y Jalisco han sido solucionados, ó están en viéperas de solución, merced á inteligencias con el presidente que se ha manifestado hábil político y ha conseguido que su figura como hombre de Estado adquiere grandes proporciones. Si México no tiene al frente de sus destinos un hombre de la talla del general Díaz, tiene un presidente que sin atentar contra la soberanía y la independencia de los Estados, sabe hacerse respetar y cumplir la Constitución interviniendo de una manera oportuna para conservar el orden y dar garantías á quien las merece y las necesita.

En la fiebre de libertad que ha conmovido á toda la nación y ha hecho que algunos estados se lanzasen á extremos no recomendables, se ha mantenido sereno y ha propinado el calmante oportuno haciendo que fuesen los gobernadores hombres de orden y ahogando en germen los grandes disturbios que de otro modo brotarían por doquier y arrastrarían la nación á empresas desastrosas. El triunfo del señor Madero es indudable, más cuando es lo que personalmente le corresponde? Esto no lo podría determinar en el corto espacio de una crónica. El reyismo ha muerto poéticamente. El general Reyes que tanto temor infundaba al Gobierno, está á disposición de las autoridades militares en la cárcel de Santiago. De todos los sucesos de este mes y de todo el tiempo que lleva el Gobierno del señor Madero, el que ha causado impresión más profunda ha sido la entrega del Divisadero. Por el interés que reviste merece que las dedique una crónica especial que enviaré dentro de unos días.

México, enero de 1911. A. FUENTES.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo bajo la presidencia del señor don Manuel Prieto Lavín y con asistencia de los señores ingeniero jefe de la Región agronómica, Vallina, Aja, Lastra, Campo (don Isidoro), inspector de Higiene pecuaria, Colongues, Ruiz Valiente, Dahlander, Coreho y secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se acuerda oficial al señor alcalde de Torrelavega para que manifieste el estado de las gestiones practicadas para el establecimiento de una remonta caballar en las provincias del Norte de España.

Se acuerda remitir, informada favorablemente, al excelentísimo señor ministro de Fomento la solicitud del Ayuntamiento de Torrelavega, pidiendo una subvención para celebrar un concurso de ganados en el próximo mes de abril, comunicándolo así al Ayuntamiento; y solicitar autorización de la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento para conceder una subvención este Consejo provincial á dicho concurso.

Dada cuenta del expediente de aprovechamiento de aguas del río Deva, solicitado por don Vicente María del Arenal, se acordó devolverle al señor gobernador civil á fin de que se digne manifestar si ha de ser informado solamente por este Consejo ó debe cumplirse antes lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 20 de la Instrucción de 14 de junio de 1885, para tramitar los expedientes de aprovechamientos de las aguas públicas.

Se acuerda informar favorablemente en la solicitud de doña Elena Díaz para habilitar el punto denominado San Julián, en término municipal de Liendo, para desembarque, en régimen de cabotaje, de herramientas, maquinaria para explotación de yeso, carbón mineral y sacos vacíos, siempre que con ello no se perjudiquen concesiones anteriores.

Igualmente se acordó informar favorablemente la solicitud de don Juan B. Niño, apoderado de don José Mac-Lenan, para habilitar la ensenada de San Bartolomé, próxima al pueblo de Elechas para desembarcar materiales de maquinaria, aceites para máquinas, cables de acero, maderas, cal, cemento, carbones, palas, picos y azadas para explotación minera, siempre que tampoco se perjudiquen concesiones anteriores.

Se acuerda dirigirse al señor gobernador civil rogándole que obligue á que los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que no han remitido las relaciones de mayores contribuyentes, y otras entidades que han de componer la Junta local de defensa contra las plagas del campo lo hagan inmediatamente, apercibiéndoles con la imposición de una multa, y al efecto se le remite una lista de los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio.

El Consejo quedó enterado del oficio remitido por el presidente del Colegio de Veterinarios y acordó dar las gracias al señor presidente por sus ofrecimientos.

Se acordó proceder al sorteo de los señores que han de componer las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo en los Ayuntamientos que han remitido á este Consejo las relaciones reclamadas por el mismo.

Se dió lectura al informe emitido por el señor ingeniero jefe del distrito forestal de Navarra y provincias Vascongadas relativo á las impresiones recibidas en la visita hecha recientemente para el estudio de los ríos de la región Norte y Noroeste de España á los fines de la repoblación piscícola, resultando de dicho informe que el río Asón reúne excelentes condiciones para la repoblación del salmón, indicando asimismo como lugar para el em-

plazamiento de la piscifactoria los terrenos comprendidos en frente del pozo Negro del Portillo de Gibaja y en el trayecto del Canalillo de desagüe de la Electra Montañesa; y un molino que se está rehaciendo, y el trozo comprendido entre el puente de hierro de Gibaja á Ampuero y finca de don Federico Somarriba.

El Consejo acordó dirigirse á los Ayuntamientos ribereños al Asón para que se pongan de acuerdo respecto al lugar más adecuado para el emplazamiento de dicha piscifactoria y que desde luego se acepta el ofrecimiento hecho por el referido señor ingeniero de conceder cría de salmón procedente de la piscifactoria del río Bidasoa, dándole por ello las gracias.

LA COOPERATIVA DE AGUAS

En el domicilio social de la Asociación de Proprietarios y bajo la presidencia de don Andrés A. Pellón, se reunió el sábado el Comité Ejecutivo que ha de llevar á cabo los trabajos necesarios para la formación de la Sociedad Cooperativa Urbana de Aguas de Santander. Al acto de constitución del Comité asistió la casi totalidad de los vocales que lo forman.

Después de saludar á estos señores, el presidente les explicó sucintamente los trabajos efectuados hasta ahora en el asunto y su estado actual, con objeto de que tengan conocimiento de él y puedan formar criterio respecto de los factores que la integran, para el mayor acierto de las gestiones en que hayan de intervenir.

Dijo que para llevar ya á la práctica la idea de dotar á Santander de un nuevo servicio de agua, se acordó por la Junta extraordinaria de Proprietarios celebrada en la Cámara de Comercio, el 4 del corriente, la formación del Comité, invitando también para ello á la Prensa diaria local que simpatice con el proyecto.

A propuesta del señor presidente se acordó subdividir el Comité en secciones ó comisiones que entiendan en los diferentes trabajos que exige la realización del proyecto, y que serán: De estatutos, De higiene, Comercial, De convenios y conciertos, De propaganda y Técnica de ingeniería.

A continuación se designaron los señores que han de formar dichas Comisiones, quedando éstas constituidas en la forma siguiente forma:

De estatutos (parte Comercial).—Señores don Jenaro Cobo, don Casimiro Odriozola, don Melquiades Fernández Marañón, don Manuel Láinz, don Nicolás Quintana, don Nicasio de Cospedal y don José Iglesias.

Técnica de ingeniería.—Señores don Joaquín de Rucoba, don Florentino Canales, don Máximo Fernández Cavada, don Eduardo López Dóriga y don Emeterio de la Lama.

De convenios y conciertos.—Señores don Francisco Toca, don Luis G. de Rozas, don Ildefonso P. Martínez Conde y don Luis Ortiz Villota.

De propaganda.—Señores Marqués de Hazas, don Manuel Allalach, don Manuel Pérez Lemaur, don Nicasio Cospedal y el Boletín de Comercio.

Será presidente de cada comisión el que lo es de la Asociación de Proprietarios ó quien haga sus veces.

Cada comisión se reunirá dos veces á la semana, por lo menos, y cuantas juzgue necesarias el presidente.

En la primera junta que celebre cada comisión se señalarán los días y horas en que ha de reunirse.

Cada comisión nombrará un secretario encargado de redactar los acuerdos que se tomen así como los dictámenes y diferentes escritos que hayan de ser sometidos á las juntas generales que celebre el Comité ejecutivo.

Este se reunirá en pleno una vez, cuando menos, por semana.

Panorama

Los destrozos causados por las aguas en Sevilla estos días que han pasado, importan, según dicen los periódicos, muchos miles de duros bien contados.

Falta saber ahora, y es importante el dato, si, como es en Sevilla, lo tasarán en duros sevillanos.

Los rumores que venían circulando respecto de los abusos que se cometían en las cárceles portuguesas con los presos políticos han sido confirmados por el informe que ha emitido una comisión nombrada por los ingleses que residen en Portugal.

En la cárcel de Limeiro hay 1.000 detenidos, la mayor parte de los cuales ignoran la causa de su prisión. Están recluidos en lugares inmundos, sin aire ni luz, y obligados á comer el rancho, aunque se les cobra una cantidad elevada por autorizarles á recibir la comida de su casa.

El informe de la comisión inglesa dice que otro de los abusos que se cometían en aquellas cárceles es el de administrar los domingos una ducha general á los presos con una manga de riego.

Esto lo harán los republicanos portugueses para demostrar que son gente ducha en eso de tratar á los presos.

Pero en cambio, estos tienen una ventaja: que el rancho de la cárcel, según el informe de esa comisión, está infestado de moscas.

Pero á esto los portugueses dicen, todos sorprendidos: —¿También se quejan por eso los prisioneros polacos? Por no darles rancho sólo, que es muy poco alimenticio, se lo servimos con moscas y protestan. ¡Serán primos!

Ha ingresado en la cárcel de Nápoles el marqués de Aurinetta, pretendiente del trono de Albania.

La causa de su prisión han sido unas estafas que ha realizado.

Por eso aspirará al trono de Albania: para parapatarse tras él y defenderse de los estafados.

Habría dicho, en digno tono, después de reflexionar: —¡Agarrémonos al trono por lo que pueda tronar!

Se acaban de descubrir en Palos los libros de contabilidad del armador Pinzón, que suministró á Colón los medios necesarios para su viaje á América.

Según los datos de esos libros, Colón cobraba, como jefe de la expedición, 6.400 reales al año.

Y don Santiago Alba, por «dirigir la marina» unos días, cobra 30.000.

Verdad es que también va diferencia de don Cristóbal á don Santiago, como navegantes. Como que don Santiago opina que Colón no debió salir en carabela de Palos, sino de Valladolid.

El señor Gasset se propone dictar una disposición ordenando la puntual asistencia á la oficina de los funcionarios de su departamento.

Y un periódico añade que en un importante acto celebrado por la mañana la elevada personalidad que lo presidia indicó que no debían ser exactos los rumores de que las oficinas públicas no eran precisamente modelo en punto á asistencia de sus empleados, y que la misma personalidad manifestó que le sería grato recorrer los Centros oficiales y acabar de conversarse de la inexactitud de esos rumores.

Nada, que no van á tener más remedio que trabajar los empleados de las oficinas del Estado.

Lo cual que para muchos es un revés tremendo... ¡Todas las tradiciones van desapareciendo!

La Semifusa

Hoy á la una y meda de la tarde marchará á Oviedo la comisión de la tuna La Semifusa á preparar el viaje de esta, que tendrá lugar el próximo jueves.

El miércoles saldrá la tuna para despedirse de las autoridades y del pueblo.

En la cuestión pública realizada el domingo pasado por los simpáticos tunos con destino á los soldados de Melilla, se recaudaron pesetas 374,02.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Lo de las ostras

Hoy ha publicado la Junta provincial de Sanidad el reglamento para la venta de ostras y demás sustancias alimenticias. Casi todo el se refiere á las ostras y la única parte que afecta á la provincia de Santander, es la disposición siguiente: «Las ostras procedentes de los parques ostras de la provincia de Santander y otros puertos de España, estarán provistas de un certificado de origen en el que se acredite la procedencia de su parque y que el certificado de origen de la desembarcación de ríos sospechosos, siendo á su legada examinadas, para ver si son consideradas con las condiciones requeridas para la higiene.»

Suicidio En Las Arenas se ha suicidado, arrojándose del tercer piso de la casa en que vivía, la aliciana Juliana Ibarrodo, matándose. Se ignoran las causas que á suicidarse la han impulsado.

(POR TELÉFONO)

Muerta por una vaca

En las ferias de Guernica una aldeana llamada María Antonia Urigüen compró una vaca.

Cuando la conduca por la carretera en un desdoblado, el animal la acometió hiriéndola gravemente. La infeliz mujer murió á consecuencia de la herida.

Homenaje al doctor Tolosa Latour

Al otorgar S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia al sabio y popular médico doctor don Manuel de Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección á la Infancia y otras disposiciones que tanto beneficio reportan á España, unos cuantos amigos y admiradores suyos acuden al público generoso y espléndido para que contribuya con la cantidad que juzgue conveniente, á fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo sobre su noble corazón el secretario general del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

España entera debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida á la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad. Las cuotas, que serán desde una peseta en adelante, se entregarán á don Tomás Romero, secretario de la Junta de Protección á la Infancia, domiciliado en esta capital, calle del Sol, 10, segundo, advirtiéndole al público que si los fondos obtenidos excedieren de los gastos que han de ocasionar las insignias, aquéllos se destinarán á un donativo para el Santuario de Chipiona, obra admirable, debida al personal esfuerzo del doctor Tolosa Latour.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días Gran Fotografía Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

NOTICIAS R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de garganta, nariz y oídos

Los regalos de LA ATALAYA Ayer fué entregado en nuestra Administración el sexto premio, de 25 pesetas, que correspondió al número 28.600, a don José Lanza Castañeda, vecino de Barcenilla, poseedor de dicho número.

El vapor "Peña Cabarga" Dicen de Cádiz que al anochecer del sábado último llegó a aquél puerto el vapor Peña Cabarga, de la matrícula de Santander.

Este barco salió de Canarias el día 3, y en lastre tomó rumbo a Sevilla.

Ha estado varias veces en peligro de naufragar, incluso en la desembocadura del Guadalquivir, frente a Chipiona, donde perdió las anclas y sufrió otras averías.

Los tripulantes llegaron extenuados, después de siete días de navegación durísima y de constante lucha.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico vegetal, Licor del Polo, y mejor se evitará que curar.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Pabellón Narbón La Empresa de este cinematógrafo, siguiendo el programa que se ha propuesto, prepara para mañana miércoles el estreno de una película verdaderamente interesante para todo patriota; se trata de la botadura del acorazado España, verificada en el Ferrol el día 6 del corriente y que con una prontitud digna de aplauso ha conseguido poderla presentar en Santander.

En esta película están fielmente reproducidos los festejos celebrados en el Ferrol con motivo de tal acontecimiento, así como también el momento solemne de la botadura.

No dudamos que el público santanderino sabrá corresponder a los esfuerzos de la empresa, asistiendo a presenciar una película de verdadera actualidad.

En las oficinas de la guardia municipal se halla a disposición del que acredite ser su dueño, un cestito conteniendo dátiles, el cual fué entregado a un chico por un caballero al que no pudo encontrar más tarde para su devolución.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 11 de febrero de 1912

Barómetro a 0° nivel del mar... 757,6 760,0

Temperatura a la sombra... 10,2 8,1

Temperatura máxima al sol... 10,6 8,0

Temperatura máxima a la sombra... 15,4

Temperatura mínima... 3,7

Kilómetros recorridos por el viento... 421

Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer a 16 hs. de hoy... 0,4

Evaporación en 24 horas... 6,4 m

Se desea la presentación en las oficinas de la guardia municipal, para enterarles de un asunto que les interesa, de los señores don Francisco Echagüe Nogueira y de doña Concepción Echagüe Ayani.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Movimiento marítimo Ayer entraron en este puerto los vapores Cabo Ortegá.

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía SANTANDERINA

Peña Angustina, en Stettin.

Peña Cabarga, en Tenerife.

Peña Castilla, en Tenerife.

Peña Sagra, en Cádiz.

Cambio de oro y moneda extranjera Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Huérfanos, número 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio a la carta permanente.

Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

Conversación familiar La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegre, está triste, preocupada.

La señora, recomienda a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas o vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayar y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene a su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y Compañía, único aprobado por la real academia de medicina.

ESPECTÁCULOS Teatro Principal

Beneficio del primer actor y director don Enrique Lacasa.

A las seis (completa): Estreno del juguete cómico en tres actos, La divina Providencia.

A las diez (doble), a dos pesetas butaca: La golfenía, estreno del sainete en un acto y en prosa, original de Pablo Pareda, La cantina y la zarzuela cómica La maja.

Gran salón de patinar Tres sesiones diarias.

Por falta de tiempo no ha podido organizarse, en su debida forma, el festival anunciado para hoy. Se anunciará oportunamente el día de su celebración.

Platos sabrosos y especiales es necesario en argarios en la Confiaría de RAMOS, San Francisco, 27, frente a "El Águila", y ferrocarriles de la Costa. Teléfono número 17.

Bolsas DE MADRID

Interior serie F... 84 80 84 90

Amortizable 5 por 100, F... 102 100 102 00

Amortizable 4 por 100, F... 102 05 101 95

Interior 4 por 100, F... 85 80 85 00

Exterior en París... 95 80 95 47

DE BARCELONA

Interior 4 por 100... 85 45 85 50

Amortizable 5 por 100... 102 00 102 00

Empréstito municipal 4 1/2... 100 75 100 62

Almansas 4 por 100... 96 25 96 25

Segovias 4 por 100... 96 62 96 62

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 106 75 106 75

Huesca a Francia 4 por 100... 95 62 95 50

DE BARCELONA Día 10 Día 12

Interior 4 por 100... 85 45 85 50

Amortizable 5 por 100... 102 00 102 00

Empréstito municipal 4 1/2... 100 75 100 62

Almansas 4 por 100... 96 25 96 25

Segovias 4 por 100... 96 62 96 62

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 106 75 106 75

Huesca a Francia 4 por 100... 95 62 95 50

Vasco Asturiano 6 por 100... 104 25 104 25

General de Tranvías 4 por 100... 96 00 96 25

Trasatlántica 4 por 100... 101 00 101 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2... 77 75 77 75

General Azucarera 5 por 100... 100 00 100 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 96 00 96 00

Nortes, fin de mes... 94 65 94 60

Alicantes... 7 75 7 70

Francos... 27 21 27 21

DE PARIS Día 10 Día 12

Exterior... 95 80 95 47

Riotinto... 1756 1757

Interior... 00 00 00 00

Alicantes... 453 05 453 37

Renta francesa... 445 00 444 00

Banco Otomano... 688 00 687 00

Thompson... 793 00 806 00

De Beers ordinarias... 508 00 502 00

Idem preferentes... 455 00 452 00

Rand Mines... 166 00 160 00

Goldfields... 97 00 98 00

Tanganyika... 64 00 65 00

Azote... 266 00 265 00

Banco Peninsular... 000 00 142 00

Turco... 92 20 92 20

Ste. Miniere... 212 00 204 00

Riso 5 por 100... 106 35 106 15

DE PARIS Día 10 Día 12

Exterior... 95 80 95 47

Riotinto... 1756 1757

Interior... 00 00 00 00

Alicantes... 453 05 453 37

Renta francesa... 445 00 444 00

Banco Otomano... 688 00 687 00

Thompson... 793 00 806 00

De Beers ordinarias... 508 00 502 00

Idem preferentes... 455 00 452 00

Rand Mines... 166 00 160 00

Goldfields... 97 00 98 00

Tanganyika... 64 00 65 00

Azote... 266 00 265 00

Banco Peninsular... 000 00 142 00

Turco... 92 20 92 20

Ste. Miniere... 212 00 204 00

Riso 5 por 100... 106 35 106 15

Sosnowice... 101 20 101 15

Ruso 4 1/2 por 100... 1750 1777

Brasil 4 por 100... 00 00 85 20

Credito Nacional de México... 0 00 100

Banco Lyonais... 1540 1541

Unión Parisiense... 1219 1217

East Rand... 75 00 73 00

Transvaal... 57 00 54 00

Carpet... 426 00 426 00

Spies... 28 00 28 00

Caoutchouc... 157 00 160 00

Malacca... 527 00 535 00

Platino... 730 00 803 00

Banco Español Río de la Plata... 000 00 000 00

Chartered... 35 25 37 00

Nord Sud... 143 00 144 00

Andaluz... 287 00 288 00

DE BARCELONA Día 10 Día 12

Interior 4 por 100... 85 45 85 50

Amortizable 5 por 100... 102 00 102 00

Empréstito municipal 4 1/2... 100 75 100 62

Almansas 4 por 100... 96 25 96 25

Segovias 4 por 100... 96 62 96 62

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 106 75 106 75

Huesca a Francia 4 por 100... 95 62 95 50

Vasco Asturiano 6 por 100... 104 25 104 25

General de Tranvías 4 por 100... 96 00 96 25

Trasatlántica 4 por 100... 101 00 101 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2... 77 75 77 75

General Azucarera 5 por 100... 100 00 100 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 96 00 96 00

Nortes, fin de mes... 94 65 94 60

Alicantes... 7 75 7 70

Francos... 27 21 27 21

DE PARIS Día 10 Día 12

Exterior... 95 80 95 47

Riotinto... 1756 1757

Interior... 00 00 00 00

Alicantes... 453 05 453 37

Renta francesa... 445 00 444 00

Banco Otomano... 688 00 687 00

Thompson... 793 00 806 00

De Beers ordinarias... 508 00 502 00

Idem preferentes... 455 00 452 00

Rand Mines... 166 00 160 00

Goldfields... 97 00 98 00

Tanganyika... 64 00 65 00

Azote... 266 00 265 00

Banco Peninsular... 000 00 142 00

Turco... 92 20 92 20

Ste. Miniere... 212 00 204 00

Riso 5 por 100... 106 35 106 15

DE BARCELONA Día 10 Día 12

Interior 4 por 100... 85 45 85 50

Amortizable 5 por 100... 102 00 102 00

Empréstito municipal 4 1/2... 100 75 100 62

Almansas 4 por 100... 96 25 96 25

Segovias 4 por 100... 96 62 96 62

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 106 75 106 75

Huesca a Francia 4 por 100... 95 62 95 50

Vasco Asturiano 6 por 100... 104 25 104 25

General de Tranvías 4 por 100... 96 00 96 25

Trasatlántica 4 por 100... 101 00 101 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2... 77 75 77 75

General Azucarera 5 por 100... 100 00 100 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 96 00 96 00

Nortes, fin de mes... 94 65 94 60

Alicantes... 7 75 7 70

Francos... 27 21 27 21

DE PARIS Día 10 Día 12

Exterior... 95 80 95 47

Riotinto... 1756 1757

Interior... 00 00 00 00

Alicantes... 453 05 453 37

Renta francesa... 445 00 444 00

Banco Otomano... 688 00 687 00

Thompson... 793 00 806 00

De Beers ordinarias... 508 00 502 00

Idem preferentes... 455 00 452 00

Rand Mines... 166 00 160 00

Goldfields... 97 00 98 00

Tanganyika... 64 00 65 00

Azote... 266 00 265 00

Banco Peninsular... 000 00 142 00

Turco... 92 20 92 20

Ste. Miniere... 212 00 204 00

Riso 5 por 100... 106 35 106 15

TOS Por tu crónica que sea, se publica en las VASTILLAS del DR. ANDREU.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 11 de febrero de 1912

Barómetro a 0° nivel del mar... 757,6 760,0

Temperatura a la sombra... 10,2 8,1

Temperatura máxima al sol... 10,6 8,0

Temperatura máxima a la sombra... 15,4

Temperatura mínima... 3,7

Kilómetros recorridos por el viento... 421

Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer a 16 hs. de hoy... 0,4

Evaporación en 24 horas... 6,4 m

Se desea la presentación en las oficinas de la guardia municipal, para enterarles de un asunto que les interesa, de los señores don Francisco Echagüe Nogueira y de doña Concepción Echagüe Ayani.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTÍA CON CADA RELOJ
Antonio Trallero
RIBERA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

nanzados el verano por la revolución, fecundándose de haberla dominado.

Se discute la ley de reclutamiento. El señor Allende Salazar se ocupa de las erratas en que se ha incurrido al adaptar las bases de la ley del servicio militar obligatorio, ocupándose también de la ampliación del plazo para el pago de la cuota militar.

Cree que la precipitación en aplicar la ley ha producido el fracaso.

Continúa examinando extensamente las bases demostrando la necesidad de rectificar el articulado.

Le contesta el señor Canalejas que el Gobierno estima indispensable aplicar la ley, y que si el Gobierno hubiera tergiversado el propósito de las Cortes abandonarían el poder.

Examina extensamente el proyecto diciendo que caso de existir errores está dispuesto a corregirlos.

En caso de que se tratara de una cuestión de fondo—añade—haríamos una nueva ley.

Los mozos tienen un año de plazo, tiempo suficiente para prepararse.

Rectifica el señor Allendesalazar agradeciendo la actitud del Gobierno, solicitando que se lleve una fórmula de concordia.

El señor Canalejas dice que tiene necesidad de consultar también al Congreso para modificar el articulado.

Se lee la orden del día.
Se levanta la sesión a las 7.

Viajero ilustre
Ha llegado a esta Corte, procedente de Santander, el ex director general de Registros, señor González Rotvos.

Lo que dice "La Epoca"
La Epoca recoge los rumores que han circulado de que habrá modificación ministerial, en la que saldrá el señor Rodríguez. Dice que se trata de convencer al señor Navarrotreverter para que le sustituya, y que éste se niega por exigirse la confección de presupuestos en breves días.

Añade que el señor Canalejas, que necesita hacer ministro al señor Alba, se aprovechará para ello de que salga del ministerio de Marina el señor Pidal.

Asegura que la mayor dificultad es la situación insostenible del señor Gasset, á quien todos le niegan los créditos que solicita.

Este artículo está siendo muy comentado.

Cabildeos
Son muy comentadas las conferencias que celebraron esta tarde los señores conde de Romanones, Calbetón, Alba, Villanueva y otros significados ministeriales.

Contestación digna
Se dice que España ha contestado á las peticiones del Gobierno alemán, negándose á entrar en tratos para la cesión de la Guinea española.

La Alcaldía de Madrid
El señor Francos Rodríguez ha manifestado que mañana se encargará de la Alcaldía el primer teniente alcalde.

Aumenta la creencia de que le sustituirá el señor Ruiz Jimenez.

La carta de Lachica
En la carta que leyó en el Senado el señor Rodríguez Carracido que le escribió el diputado señor Lachica, este protestaba que alguien se ocupara en el Senado de cosas suyas.

Parece que la protesta de los senadores contra la carta repercutirá en el Congreso.

En la sesión de mañana
En la sesión de mañana consumirá un turno en contra de la ley de reclutamiento el señor Sanz Escartín.

Información terminada
Ha terminado en el Senado la información sobre los tribunales industriales.

Conferencia
El señor Francos Rodríguez confirió largamente con el señor Canalejas.

Se acaba la obstrucción
Los radicales que hacen obstrucción á los suplicatorios van cansándose de hacerla.

Esto lo demuestra el retirarse el señor Lerroux prestando una indisposición y el negarse el señor Salillas á defender más enmiendas.

Solo mantiene la obstrucción don Emiliano Iglesias.

El debate ha perdido todo su interés.

Preparativos para carnaval
En el paseo de la Castellana han empezado á construirse las tribunas para carnaval.

El tratado franco-español
A las 11'30 se reunieron en el ministerio de Estado M. Geoffray, Mr. Bun-

sen y el señor García Prieto para reanudar las conferencias.

M. Geoffray expuso el criterio del actual Gobierno francés que difiere en algunos detalles de el del anterior Gabinete.

Esto obligará á prolongar las negociaciones.

El señor García Prieto recibió una nota de M. Geoffray y le prometió notificarla al Gobierno español y estudiar la respuesta á las nuevas pretensiones formuladas.

La conferencia se terminó á las 12'30. Noticias que transmiten desde París dicen que los periódicos franceses exponen impresiones optimistas acerca del resultado de las negociaciones.

El debate político en el Senado
El debate político en el Senado carece de interés.

Mañana intervendrá el señor Polo y Peyrolón.

A dictaminar
La comisión de colonización interior se reunió para dictaminar.

Por qué no se prorogó
Se desistió de prorrogar la sesión del Congreso por hallarse enfermo el señor Lerroux que se marchó del Congreso.

Defensa de un crédito
El señor Giner de los Ríos ha pedido al señor Maura que defienda en el Consejo de Estado el crédito de 120.000 pesetas de la última Exposición celebrada en Barcelona.

Nuevo temporal en Cádiz
Telegrafían de Cádiz que se ha desencadenado nuevamente el temporal, volviendo de arribada los buques que habían salido del puerto.

Mañana marcha el alcalde á Madrid con el fin de exponer al Gobierno la situación aflictiva porque se atraviesa y para remediar la cual se necesitan algunos millones de pesetas.

Hay que atender urgentemente á la reparación de la muralla para evitar el derrumbamiento de varios edificios militares.

El gobernador conferenció por teléfono con el señor Gasset.

Enterrada entre escombros
Dicen de Tarifa que se han derrumbado varias casas.

Entre los escombros de una de ellas quedó enterrada la esposa de un guardia municipal.

Ha podido ser salvada.

Caída de un rayo
Comunican de Los Arcos que ha caído un rayo en la torre de la iglesia y en el cuartel de la benemérita.

No ha causado desgracias personales.

Detenidas por un crimen
De Huesca telegrafían que á consecuencia del hallazgo de restos de un niño que fué descuartizado se encuentran detenidas tres mujeres.

Espectáculo repugnante
Telegrafían de Zaragoza que se celebró el acto de colocar la primera piedra del mausoleo que se erigirá á Costa en el cementerio.

Al ir á bendecirse la primera piedra la multitud insultó groseramente á los sacerdotes, impidiendo la bendición.

El alcalde suspendió el acto en vista del enorme escándalo que se había promovido.

Al acto no asistieron los católicos.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 15.—(Varias horas)

El "tío Quico", de Ramales

El periódico *La Noche* trae una fotografía y detalles biográficos de la simpática figura del veterano benemérito de la Patria, Francisco García, natural del pueblo de Ramales, provincia de Santander, conocido por el apodo de *tío Quico*.

Después de la sesión

Terminada la sesión se reunieron en el Congreso los señores Canalejas, Moret y Sánchez Guerra, estudiando la fórmula para la cuestión de los suplicatorios.

No se llegó á un acuerdo.

Parece ser que la base de la fórmula será la denegación de todos los suplicatorios pendientes y la modificación del dictamen sobre la reforma del reglamento.

Más sobre la carta de Lachica

El señor Montero Ríos dirigió un oficio al conde de Romanones lamentándose de que se permiera hablar al diputado señor Lachica en los términos que lo hizo, originando un incidente en el Senado.

El señor Canalejas y el conde de Romanones conferenciaron, conviniendo en que la carta del señor Lachica al señor Rodríguez Carracido es de carácter particular y no tiene alcance oficial. Se considera terminado el asunto.

Fallecimiento

Telegrafían de la Coruña que ha fallecido el canónigo don Juan Alais Romanos.

Su muerte ha sido muy sentida.

Situación desesperada

Comunican de la misma población que después de grandes esfuerzos se ha conseguido que una lancha llegue á la isla Lobeira, enviando por medio de cuerdas algunos viveres á los habitantes.

Estos estaban extenuados, pues hacía un mes que no se comunicaban con tierra.

Se estudian medios para evitar la repetición de tan lamentable suceso.

Movimiento marítimo.—Visita.

Telegrafían de Cádiz que ha zarpa do el vapor *Martin*.

Procedente de la Carraca fondeó el *Reina Regente*. Marchará mañana á Tánger.

Varios alcaldes de los pueblos de la provincia han ido á Cádiz á exponer al gobernador los grandes daños sufridos por el temporal.

Los jefes de Obras públicas y varios de aquellos irán también á Madrid.

También visitaron al gobernador los dueños de las salinas de San Fernando, varias de las cuales han sido destruídas.

Las pérdidas se calculan en 80.000 duros.

Se pedirá al Gobierno que perdone las contribuciones á los damnificados y que se concedan otros recursos.

Desde Sevilla.—El temporal en la provincia.

Dicen de Sevilla que el pueblo de Al-gaba está ya libre de las aguas; el terreno está convertido en un inmenso lodazal.

En Ecija falta el pan.

En Santiponce se han hundido varias casas.

En el camino de Aznalfarache ha aparecido el cadáver del picador Chaves.

Ha quedado expedita la vía férrea. Continúa el reparto de socorros.

El cierre de los teatros

Telegrafían de Valencia que el cierre de los teatros amenaza producir serias dificultades.

Más de Barcelona

En la Defensa Social se han reunido los padres de los mozos.

Se leyó un telegrama del señor Canalejas diciendo que es imposible aplazar la aplicación de la ley de servicio obligatorio.

Temores fundados

Dicen de Lérida que en los pueblos comarcanos se teme que á causa del descendimiento del río Segre y de la falta de nieve se pierdan las cosechas por la sequía.

La cacería regia.—Firma

De Granada dicen que en Lachar el día ha sido soberbio.

Después del desayuno, que se efectuó á las nueve, marcharon en 14 automóviles los cazadores.

Don Alfonso ha firmado un decreto autorizando los créditos propuestos por Gasset para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

Accidente ferroviario

Manifiestan de Valencia que ayer chocaron el expreso de Barcelona y un tren de mercancías.

Ambos quedaron destruidos. Resultó gravemente herido un conductor.

Además sufrieron heridas leves doce pasajeros del expreso.

Se carece de más detalles.

De Melilla

Sangriento suceso

Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de que en Cabo de Agua se ha registrado, en la madrugada última, el asesinato del sargento de la policía indígena Abd el kadir.

Según la relación que del suceso hacen las referidas noticias, parece ser que entre el citado sargento y el juez indígena de Cabo de Agua reinaban resentimientos, que se reprodujeron el día antes, al encontrarse frente á frente.

El juez sin dar tiempo á que el sargento pudiera apercibirse á la defensa, le disparó dos tiros, cuyos proyectiles ocasionaron la muerte al sargento.

Después de realizar su fechoría, el juez se refugió en una casa donde fué detenido.

Al ser conducido el kaid Mahomed y dos askaris que habían estado en compañía del sargento asesinado, dispararon sobre el agresor matándolo. Desgraciadamente uno de los pro-

yectiles alcanzó al soldado de San Fernando Rufino Liñeda, que resultó con una herida de importancia.

Detención de un espía

En las proximidades de la posición de Ras Medum, al practicar un reconocimiento las tropas en ella destacadas, sorprendieron á un moro que les infundió sospechas.

Poco después de ser detenido se comprobó que el morito en cuestión era un espía que se hallaba en inteligencia con la jarka.

Hallazgo de un cadáver

En reconocimiento practicado por la policía indígena en las inmediaciones del Perini, ha sido encontrado en aguas de dicho punto el cadáver de un hombre.

Presentaba una herida en la frente y se hallaba pobremente vestido.

El infante don Fernando

Procedente de Zeluán ha llegado á la plaza el infante don Fernando, sin más objeto que el de felicitar á los soldados que han estado prisioneros de los moros.

El infante ha saludado á los que están sanos y después ha ido al hospital del Buen Acuerdo.

En él encontró un soldado del regimiento de Borbón que lleva once años de servicios y al que le falta la dentadura.

El soldado pidió al infante lo necesario para comprarla postiza y evitar así que le den por inútil y poder seguir en el ejército.

Donativos

Los exproisioneros que fueron cajeados por los moros que nosotros teníamos, reciben muchos donativos.

Asesinato de un español

Dicen de Melilla que en el poblado de Morignari tres moros asaltaron la casa habitada por un español asesinando.

A la esposa é hijos de nuestro infeliz compatriota los mutilaron, robando cuanto había en la casa.

Los bárbaros rifeños no han podido ser habidos.

EL CORRESPONSAL.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidus y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al *Círculo Mercantil*, Boulevard de Pareda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

Ya salió el GRAN COÑAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS PROBADO.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Vol-au-vent de caza.

Casa de tejidos de AGUERO

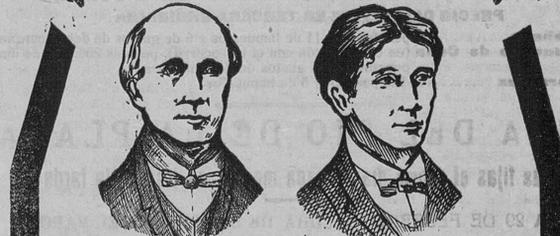
PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO LANERÍA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos CORREAS y CORDONES

MIRAD LA DIFERENCIA



ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA

LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Vianafranca y Calvo

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el jueves, día 15 del mes actual, en la fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 15 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26.

Nota.—Dicho especialista recibirá únicamente desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

Sociedad de Socorros Mutuos de Santander sobre accidentes del trabajo

En cumplimiento de los artículos 25 y 26 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma, Muelle, núm. 31, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Santander 13 de febrero de 1915.—El presidente, *Fernando Lavín*.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Elección de dos consejeros.

JABON CANIBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca *Canibo* estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Beceido, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. **Lanas blancas**, á 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, á 3 pesetas kilo.—**Edredones**, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cuti-hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ

do P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.** Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFFECTOS SORPRENDENTES
1.ª Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

Aguas minerales Esta Casa las recibe directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido nacionales y extranjeras.—Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL abastecimiento de aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta sociedad, y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de febrero próximo, á las diez y media de la mañana en el domicilio de la misma sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en secretaría antes del día 12 las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 31 de enero de 1915.—El presidente, *Cesar Pombo*.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.º Nominamiento de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeración y
4.º Nominamiento de tres accionistas que formen la comisión revisora de cuentas del presente año social.

Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á *La Gran Antilla*, y veréis con qué poco dinero la pomen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composturas, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

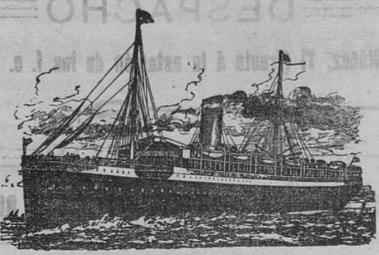
Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carreras de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopena

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 290, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 23 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 n. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t. mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 8,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Llegadas á Santander: á las 9,11 m. De Reinosá á Bárcena.—A las 3,26 t. De Bárcena á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,20 t. De Gijón á Santander: á las 7,50 m.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 1,56 de la m. y 9,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 10,45 t., con trasbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m., y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabozón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t. Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t. Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

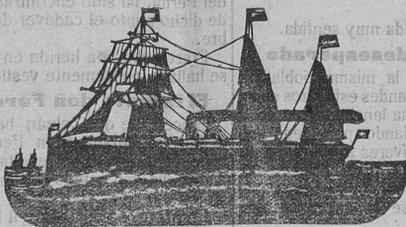
LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los g^{ros} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 1023

REUMATISMOS



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA 625 pesetas | En cámaras, desde 675 pesetas

En tercera preferente 425 | En tercera preferente 450
En tercera ordinaria 225 | En tercera ordinaria 250
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLOM y caeñal saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y 3.^a preferente y 3.^a ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS
HEMICOS
DEVALECIENTES



Deposito en Santander. Sr. Perez del Molino.

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, número 25, Madrid. Ronda San Pedro, número 58, Barcelona. Boteros, número 62, Sevilla. Uruguay, número 83, Habana. Place de la Madeleine, número 21, París. Mantas, número 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, número 58, Barcelona. Uruguay, número 83, Habana. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintana y C.^a, Sta. Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

Sellos de caucho

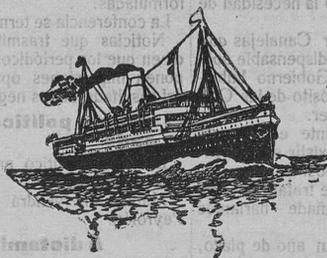
Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, tinte lapicero, portaplumas, sello para lazo y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Dijes para cada una de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún dibujo.—Precio 3 pesetas.
Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar convenientemente las fechas: marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para lazo con iniciales, á 2-30 pesetas.
Los encargos en esta imprenta.

Alquilo casa en Monte

espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica.
Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MORAZO
Martillo, núm. 2



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.^a CLASE

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.^a PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga, é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 107



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.^a

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 2 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 238.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA